Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013-2015.----------

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, siendo las doce horas con ocho minutos del día treinta de septiembre de dos mil trece, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas "Benito Juárez" de Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, con el objeto de celebrar la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo; para lo cual la **C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional,** solicita al Secretario del Ayuntamiento, dé cuenta de la asistencia de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido el **Secretario del Ayuntamiento** procede a pasar lista de asistencia:----------

C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional..... presente
C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal..... ausencia justificada
C. Rafael Gómez Escalera, Primer Regidor..... presente
C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor..... presente
C. María del Carmen Peralta Vaqueiro, Tercera Regidora..... presente
C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora..... presente
C. Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor..... presente
C. Máximo Quintana Haddad, Sexto Regidor..... presente
C. Nora Brenda Aguilar Jardón, Séptima Regidora..... presente
C. Leobardo Plata Castañeda, Octavo Regidor..... presente
C. Everardo Padilla Camacho, Noveno Regidor..... presente
C. José Lenin Díaz Azpra, Décimo Regidor..... presente
C. Juan José Hernández Vences, Décimo Primer Regidor..... ausencia justificada
C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor.... presente
C. Gabriela Ortíz Martínez de Kores, Décima Tercera Regidora..... presente

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** da cuenta de la presencia de la mayoría de los integrantes de este Ayuntamiento para iniciar la Sesión correspondiente, por lo que la **Presidenta Municipal Constitucional,** declara la existencia de quórum legal y la apertura formal de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo e instruye al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento**: procede a dar cumplimiento con lo solicitado.----------

----------**Orden del Día**----------

I. Lista de presentes.----------
II. Declaración del quórum legal e Instalación del Cabildo.----------
III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.----------
IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 26 de septiembre de 2013.----------
V. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, a efecto de que este Cuerpo Edilicio apruebe la designación del integrante del H. Ayuntamiento, quien suplirá en su ausencia al Síndico Municipal de Metepec, durante el período del 30 de septiembre al 04 de octubre de 2013.----------
VI. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe el Orden del Día a que ha de sujetarse la Primera Sesión Solemne de Cabildo, del H. Ayuntamiento de Metepec, Estado de México, a celebrarse el 15 de octubre de 2013.----------
VII. Presentación, discusión y aprobación, en su caso del Dictamen de Procedencia No. CUDCEPDyPC/001/2013, que emiten las Comisiones Unidas de Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación, y la de Participación Ciudadana, resultante de su Primera Sesión Ordinaria, de fecha 27 de septiembre de 2013.----------
VIII. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza el C. Francisco González Núñez, Director de Obras Públicas del Municipio de Metepec, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe:
a).- La reconducción de los montos aprobados por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), para las obras marcadas con los números de control 89, 90 y 91 del Programa Anual de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal 2013, considerando también los recursos propios del presente ejercicio de la obra número 50, para cumplir con el porcentaje que le corresponde al municipio de acuerdo a las Reglas de Operación y los Lineamientos Específicos en el Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP) para el Ejercicio 2013.----------
b).- La reconducción de los recursos asignados a la obra con número de control 71 del programa denominado Recursos Propios 2013, para ejecutar la obra que será incluida en el Programa Anual de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal 2013, con número de control 99.----------
IX. Clausura de la Sesión.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** una vez que se ha dado a conocer el proyecto de Orden del Día queda a su consideración y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional:** no habiendo entonces comentarios solicito al Secretario del Ayuntamiento

someta a consideración del Cuerpo Edilicio, la propuesta de Orden del Día. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio respetuosamente pido que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta de Orden del Día, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 280/2013 con carácter económico, y con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo, 30 y 48 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28 fracción III, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Orden del Día de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo. ----------

Cuarto Punto: Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 26 de septiembre de 2013.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para atender el cuarto punto del Orden del Día y tomando en consideración que el acta de referencia les fue remitida con antelación, solicito a los integrantes de este Cabildo se dispense su lectura e instruyo al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación correspondiente. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la dispensa de lectura del acta correspondiente a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 26 de septiembre del año 2013, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 281/2013 con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo, 30 y 48 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción IV, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VI y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba omitir la lectura del Acta correspondiente a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de septiembre de 2013. ----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** le pido igualmente al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración el contenido del acta correspondiente a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** una vez que se ha dispensado la lectura del acta correspondiente a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo efectuada el día 26 de septiembre del presente año, queda a su consideración el contenido de la misma y se consulta a los integrantes del Cabildo si desean hacer uso de la palabra, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** no habiendo comentario, solicito al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación de los integrantes de este Cabildo, para aprobar el contenido del acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de este Cuerpo Colegiado. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el contenido del acta correspondiente a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 26 de septiembre del año 2013, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 282/2013 con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo, 30 y 48 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción IV, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VI y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el contenido del Acta correspondiente a la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 26 de septiembre de 2013. ----------

Quinto Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, a efecto de que este Cuerpo Edilicio apruebe la designación del integrante del H. Ayuntamiento, quien suplirá en su ausencia al Síndico Municipal de Metepec, durante el periodo del 30 de septiembre al 04 de octubre de 2013.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el quinto punto del Orden del Día pido al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes de este Ayuntamiento el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores

integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, respecto a la propuesta que pone a consideración de este Cuerpo Colegiado la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional, a través del oficio No. HAM/PM/739/2013 de fecha 30 de septiembre del presente año, interviene en este punto el **C. Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor**. En uso de la voz el **Quinto Regidor:** yo quisiera comentar algo Presidenta, nada más para agradecerle la confianza en el caso de verme favorecido, tener la amistad de mis compañeros por esta designación honrosa que a pesar de ser por un periodo corto de tiempo, la desempeñaré con la mayor responsabilidad y el mayor compromiso que tengo con este Municipio, con usted y con mis compañeros de Cabildo. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** muchas gracias Señor Regidor, ¿algún comentario adicional? En uso de la voz el **C. Máximo Quintana Haddad, Sexto Regidor:** yo solo felicitar a mi compañero por estos días en los cuales estará como Encargado de la oficina de la Sindicatura, que no creo que pueda estar en mejores manos que las de Mariano, felicidades. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, a través del oficio señalado de fecha 30 de septiembre del año en curso, a efecto de que este H. Ayuntamiento apruebe la designación del C. Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor, como el integrante del Ayuntamiento quien suplirá en su ausencia al Síndico Municipal durante el período del 30 de septiembre al 04 de octubre del presente año, en los términos que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:---- **ACUERDO 283/2013** con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo, 30, 40, 41 y 48 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción IV, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VII y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, y por ende, se autoriza la designación del C. Mariano Camacho San Martín, Quinto Regidor, para suplir al C. Jorge Neyra Sosa, Síndico Municipal, durante el período del 30 de septiembre al 04 de octubre de 2013. ----------

Sexto Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe el Orden del Día a que ha de sujetarse la Primera Sesión Solemne de Cabildo, del H. Ayuntamiento de Metepec, Estado de México, a celebrarse el 15 de octubre de 2013.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el sexto punto del Orden del Día pido al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes de este Ayuntamiento el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, respecto a la propuesta que pone a consideración de este Cuerpo Colegiado la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional, a través de su oficio No. HAM/PM/740/2013 de fecha 30 de septiembre del presente año, interviene en este punto el **C. Everardo Padilla Camacho, Noven Regidor**. En uso de la voz el **Noveno Regidor:** comentar únicamente y adelantar que mi voto en este caso será en contra, el día 9 de septiembre nos reunimos los integrantes de la Comisión de Educación a fin de que precisamente aprobáramos la convocatoria de la "Presea Metepec", en esa Sesión tomamos el acuerdo que fue plasmado en la primer convocatoria de que la Sesión de las Comisiones Unidas se realizaría el 30 de septiembre, es decir el día lunes, dicho acuerdo fue inclusive plasmado en la octava base de la convocatoria que dice: período de análisis de solicitud de selección de ganadores, los integrantes de las Comisiones Unidas de Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación y de Participación Ciudadana, harán el análisis de la selección de las propuestas, así como el estudio y la comprobación de los trabajos realizados por los mismos, para otorgar dichas preseas el 30 de septiembre de 2013, todavía el jueves pasado, tuvimos la oportunidad la Regidora Gabriela y yo de platicar con la Presidenta de la Comisión, en virtud de la convocatoria que se hizo para la Comisión del día viernes y haciendo ahí varios señalamientos de que por presiones de la Secretaría del Ayuntamiento, se pedía que fuera antes a pesar de lo que la convocatoria dijera, acordamos que entonces lo más prudente sería iniciar la Sesión y declarar un receso para que pudiéramos el día de hoy lunes terminar esa Sesión y aprobar las preseas, yo creo que en el tema de darle valor a la palabra sobre todo en política, es importantísimo y también el cumplimiento a los acuerdos, generan la armonía que hasta este momento hemos mantenido como Cuerpo Edilicio, lamento muchísimo que en virtud de lo sucedido no haya habido ningún miembro del grupo edilicio de Acción Nacional participando en esta Sesión de Comisiones Unidas, y únicamente quisiera hacer un llamado muy respetuoso a que los acuerdos que hagamos cualquier miembro del Cabildo sean respetados en su calidad, sería cuanto. En uso de la voz la **Presidenta**

Municipal Constitucional: muchas gracias Señor Regidor, ¿algún comentario adicional?, si me permiten yo haría el siguiente comentario, primero, no estamos votando el dictamen, lo que se está votando es simplemente establecer el Orden del Día de la Sesión Solemne que tendremos el día 15, eso es todo, yo no creo que exista ningún interés de parte de los aquí presentes, un poco refiriéndome a su comentario respecto de este cambio de día, se modificó un día hábil, no sé en realidad que tan sustantivo pueda ser el que se haya anticipado un día la reunión y entendería también que fue convocada en tiempo y forma, creo que eso sí sería importante, saber si existió alguna razón específica para poder tener presente que esta valoración, simplemente yo le voy a decir cual fue, es un tema absolutamente práctico que nada tuvo que ver con otras cosas, simplemente el saber y tener definido el número de personas que van a recibir estos galardones, porque urge mandarlos hacer, o sea el pergamino, la propia pieza artesanal no podía esperar más tiempo, esa fue la razón sin que exista ningún otro tema y yo preguntaría al Regidor Alfredo Quiroz, si esta reunión fue convocada oportunamente y cumpliendo puntualmente con lo que establece la ley, lo mismo a la Señora Regidora Guadalupe Pichardo, por favor. En uso de la voz la **C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora:** si comentarle que si me lo comentó el Regidor y sí, está establecido en la convocatoria, pero bueno también, es cuestión de interpretación del Regidor, créame que nosotros también, yo le comenté y le mandé en tiempo y forma la convocatoria, le mandamos porque esto es Comisiones Unidas y yo lo recibí hasta el día jueves, entonces nosotros tomamos ese acuerdo por lo que comenta la Presidenta Municipal de que urge mandar hacer los pergaminos. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** exactamente digo esa fue la razón Regidor. En uso de la voz el **C. Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor:** yo quisiera decir dos cosas y dos reflexiones, respetuosamente al Señor Regidor, hemos analizado la convocatoria y sí, la analizamos efectivamente, la convocatoria fue aprobada por la Comisión de Cultura, pero también es muy triste ver, que bueno fuimos notificados en tiempo y forma y no fuimos ni justificados para decir no puedo asistir por esto y esto, primero, quiero comentar que de los que asistimos a las Comisiones Unidas optamos poder deliberar el día, la instalamos y declaramos un receso para poderla terminar el día de hoy, pero concluimos que bueno el trabajo ya estaba hecho, pudimos concluir y decir bueno poder determinar en ese momento para poder tenerlo lo más pronto posible en virtud de que si el día de hoy estuviéramos terminando el dictamen, estaría el día martes o miércoles ya firmado por todos los integrantes del Cabildo, situación que no nos daría oportunidad de poder estar en tiempo y forma para notificarles primero a los galardonados, segunda, para elaborar el proceso adquisitivo de los pergaminos y tercero, bueno digo en su tiempo fuimos notificados, si me extraña respetuosamente que no lo digamos en una Sesión de Comisión y ninguna persona del grupo de la representación de su Regiduría estuvieron al pendiente, entonces nos hubieran notificado saben que el Regidor no va a poder ni asistir, entonces, respetuosamente es por eso Regidor, no por otra cosa. En uso de la voz el **Noveno Regidor:** nada más para complementar un poco, mi comentario no va en el sentido de la ilegalidad que no hay tal ilegalidad, hay una convocatoria emitida en tiempo y forma para sesionar, sin embargo nadie cumplió dos acuerdos de carácter político que se hicieron de transporte o de palabra que me parecen igual de valiosos como cualquier documento, el primero era que se hiciera el 30 de septiembre, lo platicamos la Regidora Gabriela y yo con la Presidenta y entendiendo y comprendiendo las razones que me parecen también válidas, pero también ella comprendiendo las nuestras de que no podíamos asistir el viernes anterior, llegamos a un segundo acuerdo, que era precisamente poder declarar un receso para el día de hoy y poder nosotros estar presentes, participar de alguna manera en esa sesión, aunque la fecha fuera el viernes anterior, va en ese mero sentido, yo creo que y aclarando entonces el sentido de las votaciones, sería en este punto sí a favor y en el punto de la sesión sería en contra, pero únicamente ha sido una impresión muy respetuosa a que los acuerdos de palabra que hagamos entre nosotros procedamos a su cabal cumplimiento. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** Regidor ¿con quién hizo usted ese acuerdo de palabra? En uso de la voz el **Noveno Regidor:** con la Cuarta Regidora. En uso de la voz la **Cuarta Regidora:** lo comentamos ahí, yo no lo fijé como acuerdo pero si quedamos en que se hacía un receso y lo íbamos a sesionar el día de hoy, pero hasta hoy nos enteramos que fue un acuerdo, pero ya lo explicó el Segundo Regidor porque no sesionábamos el día de hoy, terminamos el trabajo el día viernes. En uso de la voz el **C. Máximo Quintana Haddad, Sexto Regidor:** con su permiso Presidenta, también vale la pena hacer el comentario que eran diferentes senos y diferentes acuerdos entre diferentes personas, pero la Comisión Unida en la que también yo soy integrante, no de Educación sino de Participación Ciudadana, en la cual puede que si o puede que no hubiera estado de acuerdo o no, en ese establecimiento que ustedes habían hecho de forma directa solo con Lupita ¿no?, en términos también nosotros tenemos nuestros propios acuerdos, la propia actividad y la propia dinámica de la Comisión Unida y puede que si o puede que no estuviéramos a favor de que se hiciera ese acuerdo ¿no?, no creo que simplemente por la plática de dos personas, los trabajos se definan del Ayuntamiento ¿no?, ese sería mi comentario y también si fuera a haber acuerdos, también seamos parte de los acuerdos. En uso de la voz el **Segundo Regidor:** yo quisiera con este comentario que hace mi compañero Edil, quisiera recalcar algo que bueno en el caso de la Presidencia de la Comisión de Participación Ciudadana conocía ese comentario, pero creo con todo respeto usted tenía una ausencia justificada pero por no asistir a esa reunión, pero si otra compañera con la cual celebró el acuerdo, si usted generó una justificación Señor Regidor y una razón, pero bueno yo no sé, por eso son acuerdos que no sabemos, entonces compártalos ¿no?. (En este momento se retira el C. Leobardo Plata Castañeda, Octavo Regidor, por motivos de salud). En uso de la

voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** bien, solicito al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, a través de su oficio No. HAM/PM/740/2013 de fecha 30 de septiembre del año 2013, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe el Orden del Día a que ha de sujetarse la Primera Sesión Solemne de Cabildo del H. Ayuntamiento de Metepec, Estado de México, a celebrarse el 15 de octubre de 2013, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 284/2013: con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, primer párrafo, 30 y 48 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 8, 19 fracción III, 28, fracción IV, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VII y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México; 11 del Reglamento para el Otorgamiento de Distinciones y Reconocimientos del H. Ayuntamiento de Metepec, México; y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la propuesta que realiza la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, relativo a la autorización del Orden del Día a que habrá de sujetarse la Primera Sesión Solemne de Cabildo del H. Ayuntamiento de Metepec. Estado de México, a celebrarse el 15 de octubre de 2013 a las 11:00 horas, por ende se declara Recinto Oficial el Auditorio "Sor Juana Inés de la Cruz" del Museo del Barro Casa de Cultura, bajo el siguiente Orden del Día:

Honores a la Bandera

I. Lista de presentes.
II. Declaración del quórum legal e Instalación del Cabildo.
III. Intervención de la C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora y Presidenta de la Comisión de Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación de Metepec, Estado de México.
IV. Entrega de la "Presea Metepec 2013".
V. Mensaje de la C. Lic. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional.
VI. Mensaje del representante personal del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México.
VII. Clausura.

Entonación del Himno del Estado de México ----------

Séptimo Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso del Dictamen de Procedencia No. CUDCEPDyPC/001/2013, que emiten las Comisiones Unidas de Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación, y la de Participación Ciudadana, resultante de su Primera Sesión Ordinaria, de fecha 27 de septiembre de 2013.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el séptimo punto del Orden del Día pido al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes de este Cabildo el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entrega copia en este momento a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, respecto a la propuesta que ponen a consideración de este Cuerpo Colegiado los CC. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora y Presidenta de la Comisión de Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación; y Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, a través del oficio No. REG04/010/2013 de fecha 27 de septiembre del año 2013, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** está a su consideración, no habiendo comentarios solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realizan los CC. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora y Presidenta de la Comisión de Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación y Alfredo Quiroz Fuentes, Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, a través del oficio señalado de fecha 27 de septiembre del año 2013, a efecto de que este H. Ayuntamiento apruebe el Dictamen de Procedencia que emiten las Comisiones Unidas de Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación y la de Participación Ciudadana, resultante de su Primera Sesión Ordinaria de fecha 27 de septiembre del año 2013, en los términos que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 285/2013 con carácter económico y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122, 123 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo, 30 y 48 fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25, 28, 29 fracciones III, XIV y XV y 41 y 42 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción IV, 39, 40, 42, 49, fracción IX y 52, fracciones VII y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de

Cabildo de Metepec, Estado de México; 4, 5, 6, 7 inciso j), 9 fracción VI, 37, 38, 39, 47, 48, 49 del Reglamento de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento de Metepec, Estado de México, 4, 6 y 12 inciso d) del Reglamento para el Otorgamiento de Distinciones y Reconocimientos del H. Ayuntamiento de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por mayoría de nueve votos a favor y tres en contra, de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Dictamen de Procedencia No. CUDCEPDyRyPC/001/2013, que emiten las Comisiones Unidas de Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación, y la de Participación Ciudadana, resultante de su Primera Sesión Ordinaria, de fecha 27 de septiembre de 2013, y por ende otorgar la "Presea Metepec 2013", en sus diferentes modalidades, a los siguientes galardonados:

CATEGORÍA	GALARDONADOS
DE CIENCIAS, ARTES Y/O LETRAS	GABRIELA ROJO MALACARA MARÍA DE LOS ANGELES CLAVEL DE KRUYFF ROBERTO ARQUIMIDES BOSCO FERNÁNDEZ IGLESIAS
DE ARTESANÍAS	ROSARIO TORRES HERNÁNDEZ BRAULIA JULIA VÁZQUEZ NONATO
DE PEDAGOGÍA Y DOCENCIA	BERTÍN GARCÍA GÓMEZ MARÍA LOURDES CASTAÑEDA HERNÁNDEZ FAUSTO MACEDA ESPINO
DE DEPORTES	EQUIPO DE KARATE DO STEFANNIA QUIROZ CRUZ
PERIODISMO Y/O INFORMACIÓN	GERARDO NOVO ESPINOSA DE LOS MONTEROS
AL MÉRITO MUNICIPAL	INSTITUCIÓN EXTIENDE TU MANO IAP ROSA OLGA MENDOZA ORTÍZ EDUARDO ÁNGEL SANTORO
A LA JUVENTUD	LESLIE XIADANY MOYSÉN VILCHIS MARÍA FERNANDA PANIAGUA PÉREZ JUAN MANUEL SALAZAR MORALES
A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	ARACELI ISABEL GONZÁLEZ MORENO
AL IMPULSO ECONÓMICO	GABRIEL GARCÉS CRUZ
AL MÉRITO DE LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	ISAÍAS DE LA ROSA GÓMEZ
A LA EQUIDAD DE GÉNERO	ANA MARÍA GUTIERREZ JIMÉNEZ
AL MÉRITO AGROPECUARIO	RUTILO GÓMEZ PICHARDO
AL MÉRITO SOCIAL Y POLÍTICO	DOMINGO PICHARDO DELGADO ANA LILIA HERRERA ANZALDO
MÉRITO AL VALOR POR LA SEGURIDAD PÚBLICA	JUAN MARTÍN ROSAS IBARRA

Instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que de ser el caso, previa corrección de estilo se publiquen los resultados para el otorgamiento de la "Presea Metepec 2013", en la Gaceta Municipal.----------

Octavo Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza el C. Francisco González Núñez, Director de Obras Públicas del Municipio de Metepec, a efecto de que el H. Ayuntamiento apruebe:

a).- La reconducción de los montos aprobados por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), para las obras marcadas con los números de control 89, 90 y 91 del Programa Anual de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal 2013, considerando también los recursos propios del presente ejercicio de la obra número 5, para cumplir con el porcentaje que le corresponde al municipio de acuerdo a las Reglas de Operación y los Lineamientos Específicos en el Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP) para el Ejercicio 2013.----------

b).- La reconducción de los recursos asignados a la obra con número de control 71 del programa denominado Recursos Propios 2013, para ejecutar la obra que será incluida en el Programa Anual de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal 2013, con número de control 99.----------

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** para desahogar el octavo punto del Orden del Día pido al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración de los integrantes de este Cabildo el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Edil, será**

integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo). En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, respecto al inciso a) de la propuesta que pone a consideración de este Cuerpo Colegiado el C. Francisco González Núñez, Director de Obras Públicas del Municipio de Metepec, a través del oficio No. DOP/853/2013 de fecha 23 de septiembre del presente año, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** no habiendo comentario le solicito al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el asunto del inciso a) de la propuesta que realiza el C. Francisco González Núñez, Director de Obras Públicas del Municipio de Metepec, a través del oficio antes señalado de fecha 23 de septiembre del año en curso, a efecto de que este H. Ayuntamiento apruebe la reconducción de los montos aprobados por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), para las obras marcadas con los números de control 89, 90 y 91 del Programa Anual de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal 2013, considerando también los recursos propios del presente ejercicio de la obra número 50, para cumplir con el porcentaje que le corresponde al municipio de acuerdo a las Reglas de Operación y los Lineamientos Específicos en el Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP) para el Ejercicio 2013, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 286/2013 con carácter de planes y programas y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo, 30 y 48, fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 12.15 y 12.16 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 11, 14 y 15 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción IV, 39, 40, 42, 49, fracción VIII y 52, fracciones VII y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por mayoría de nueve votos a favor y tres abstenciones, de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la propuesta que realiza el C. Francisco González Núñez, Director de Obras Públicas del Municipio de Metepec por lo que se autoriza la reconducción de los montos aprobados por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), para las obras marcadas con los números de control 89, 90 y 91 del Programa Anual de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal 2013, considerando también los recursos propios del presente ejercicio de la obra número 50, para cumplir con el porcentaje que le corresponde al municipio de acuerdo a las Reglas de Operación y los Lineamientos Específicos en el Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP) para el Ejercicio 2013, en los siguientes términos:

			APROBACIÓN DE CABILDO 08 AGO. 2013			RECONDUCCIÓN PROPUESTA			
			IMPORTE ORIGINAL			IMPORTE FINAL			
NO. CONT.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O SERVICIO	UBICACIÓN	PREP 2013	RP 2013	TOTAL	PREP 2013 AUTORIZADO	RP 2013 ASIGNADO	TOTAL	DIFERENCIA TOTAL
89	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PARQUE ADOLFO LÓPEZ MATEOS	FRACCIONAMIENTO LOS PILARES	$1,870,958.00	$0	$1,870,958.00	$1,880,172.00	$1,253,448.00	$3,133,620.00	$1,262,662.00
90	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA SAN MATEO	BARRIO DE SAN MATEO	$849,042.00	$0	$849,042.00	$839,828.00	$559,886.00	$1,399,714.00	$550,672.00
91	CONSOLIDACIÓN, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL PARQUE JUAN FERNANDEZ ALBARRÁN	FRACCIONAMIENTO JUAN FERNANDEZ ALBARRÁN	$480,000.00	$0	$480,000.00	$480,000.00	$320,000.00	$800,000.00	$320,000.00
50	COPARTICIPACIÓN MUNICIPAL PARA OBRAS CON RECURSOS PREP 2013	VARIAS LOCALIDADES	$0	$2,133,334.00	$2,133,334.00	$0	$0	$0	-$2,133,334.00
		TOTAL	$3,200,000.00	$2,133,334.00	$5,333,334.00	$3,200,000.00	$2,133,334.00	$5,333,334.00	$0

En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** continuando con este punto se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo, si desean hacer uso de la palabra respecto del inciso b) de la propuesta que pone a consideración de este Cuerpo Edilicio el Ing. Francisco González Núñez, Director de Obras Públicas del Municipio de Metepec, a través del oficio Nº DOP/853/2013 de fecha 23 de septiembre del año 2013. En uso de la voz el **C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel, Décimo Segundo Regidor:** Presidenta, ¿no van en el mismo punto los dos? En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** no, son a) y b), ahorita se le describe. En uso de la voz la **Presidenta Municipal Constitucional:** está a su consideración. No habiendo comentario, solicito al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el asunto del inciso b) de la propuesta que realiza el C. Francisco González Núñez, Director de Obras Públicas del

Municipio de Metepec, a través de su oficio señalado de fecha 23 de septiembre del año en curso, a efecto de que este H. Ayuntamiento apruebe la reconducción de los recursos asignados a la obra con número de control 71 del programa denominado Recursos Propios 2013, para ejecutar la obra que será incluida en el Programa Anual de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal 2013, con número de control 99, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 287/2013: con carácter de planes y programas y, con fundamento en los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29, primer párrafo, 30 y 48, fracción V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 12.15 y 12.16 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 11, 14 y 15 del Reglamento del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2013; 3, 4, 28, fracción IV, 39, 40, 42, 49, fracción VIII y 52, fracciones VII y XIV del Reglamento Interno de Sesiones de Cabildo de Metepec, Estado de México, y 5 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Metepec; por mayoría de nueve votos a favor y tres abstenciones, de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba la propuesta que realiza el C. Francisco González Núñez, a efecto de autorizar la reconducción de los recursos asignados a la obra con número de control 71, del programa denominado Recursos Propios 2013, para ejecutar la obra que será incluida en el Programa Anual de Obras Públicas para el Ejercicio Fiscal 2013, con número de control 99, en los siguientes términos:

			APROBACIÓN DE CABILDO 08 AGO. 2013	RECONDUCCIÓN PROPUESTA	
			IMPORTE ORIGINAL	IMPORTE FINAL	
NO. CONT.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O SERVICIO	UBICACIÓN	RP 2013	RP 2013 ASIGNADO	DIFERENCIA TOTAL
71	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE, CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS Y ADOCRETADO DE LA CALLE PRIVADA SIMÓN BOLÍVAR ENTRE SIMÓN BOLÍVAR Y MIGUEL HIDALGO	PUEBLO DE SAN SEBASTIÁN	$ 1,939,462.00	$1,359,462.00	$580,000.00
99	PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE CONSTITUCIÓN, ENTRE LA CALLE CONOCIDA COMO LA BARRANCA, ACTUALMENTE RUTILO RICHARDO GARCÉS, Y CALLE SIN NOMBRE	PUEBLO DE SANTA MARÍA MAGDALENA OCOTITLÁN	$0	$580,000.00	-$580,000.00
			TOTAL	$1,359,462.00	$0

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señora Presidenta Municipal Constitucional, Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, informo a ustedes que han sido sustanciados todos los asuntos del Orden del Día de esta Sesión.----------

En uso de la voz la **C. Presidenta Municipal Constitucional, C. Carolina Monroy del Mazo:** no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente **clausurada** la Décima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2013-2015, siendo las doce horas con treinta y tres minutos del día lunes treinta de septiembre del año dos mil trece, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Gracias.----------

----------**Doy Fe**----------

----------**C. Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento**----------

C. Carolina Monroy del Mazo
Presidenta Municipal Constitucional

C. Rafael Gómez Escalera
Primer Regidor

C. Alfredo Quiroz Fuentes
Segundo Regidor

C. María del Carmen Peralta Vaquerio
Tercera Regidora

C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez
Cuarta Regidora

C. Mariano Camacho San Martín
Quinto Regidor

C. Máximo Quinta Haddad
Sexto Regidor

C. Nora Brenda Aguilar Jardón
Séptima Regidora

C. Leobardo Plata Castañeda
Octavo Regidor

C. Everardo Padilla Camacho
Noveno Regidor

C. José Lenin Díaz Azpra
Décimo Regidor

C. José Antonio Leonardo Acevedo Esquivel
Décimo Segundo Regidor

C. Gabriela Ortiz Martínez de Kores
Décima Tercera Regidora

0510

